



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N° 69

QUILLON, lunes 9 febrero 2015

VISTOS:

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES): ORTIZ PAVEZ JORGE ALEJANDRO

R.U.T.: [REDACTED]

LA SUMA DE: \$
SON

1. 198. 992

UN MILLON CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS

PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO A CUIDADORES DE PACIENTES POSTRADOS (48) CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO/2015, ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA DE APLICACION DE FONDOS POSTRADOS, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
1140505004	Aplic Fondos Atencion Postrados		1.198.992		
1110202	Banco Estado Fondos Externos			1.198.992	[REDACTED] C-79
TOTALES :			1.198.992	1.198.992	



NOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

SECRETARIO MUNICIPAL



CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.:
		FIRMA

RECIBI CONFORME